**Antecedentes y estado del arte**

En el 2020, el gobierno peruano, mediante el Decreto de Urgencia N° 070-2020, establece medidas extraordinarias para la reactivación económica ante la emergencia sanitaria producida por el COVID 19, en materia de inversiones, gasto corriente y otras actividades para la generación de empleo. Posteriormente, se sumaron el Decreto de Urgencia N° 114-2020 y el Decreto Supremo N.° 262-2020-EF, en los cuales se reafirma que los gobiernos regionales y locales, en el marco de sus competencias, implementen la ejecución de acciones oportunas para la reactivación de la actividad económica, fomentando el trabajo local a través del empleo de mano de obra especializada y no especializada.

Con dicho objetivo, se autorizaron la transferencia de partidas en el Presupuesto Público para el año fiscal 2020 a favor de diversos gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión e Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición en materia de vías urbanas, planeamiento urbano y rural y conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público y saneamiento urbano y rural.

Por otro lado, la inversión pública en América Latina y el Caribe (ALC), ha sido severamente afectada debido a la pandemia ocasionada por el COVID 19. El nivel promedio de inversión pública alcanzó un 3,6% del PBI, uno de los más bajos en una década; asimismo el índice de gestión de la inversión pública reporta un 2.5 de 4 puntos posibles, lo que indica una baja eficiencia (Armendariz, 2020). Sumado a lo anterior, según una investigación efectuada por el (BID, 2020), se muestra que el gasto público en la región revela un desperdicio generalizado de hasta 4,4 % del PBI de la región. En ese sentido, resulta necesario que se optimice la inversión pública mediante criterios técnicos y transparentes de priorización que a su vez generen crecimiento y empleo, ya que estos son vitales durante el periodo de reactivación económica.

En este contexto, el uso de mapas es un medio utilizado para reportar estadísticas oficiales producidas por instituciones del gobierno central con el fin de hacerlas más digeribles para el lector. Ejemplo de ello es el documento producido por el INEI *“Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018”,* el cualcontiene indicadores de pobreza[[1]](#footnote-1), desagregada geográficamente a nivel de provincial y distrital, la cual constituye por su naturaleza un importante insumo para la priorización y la implementación de políticas sociales en los distritos más vulnerables del país (INEI, 2018).

Los mapas generados en el presente estudio presentarán los recursos transferidos del Gobierno Nacional a los gobiernos locales a julio del 2021, lo que nos pueden dar una muestra del nivel de ejecución presupuestal de los proyectos a nivel departamental y provincial. Asimismo, se podrá conocer la relación entre el monto transferido y el número de empleos generados producto del proyecto de inversión pública.

# **Bibliografía**

Armendariz, E. (Junio de 2020). *Hacer más con menos: Recomendaciones para mejorar la inversión pública en la post-pandemia.* Obtenido de https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/hacer-mas-con-menos-recomendaciones-inversion-publica/

BID. (2020). *Estudio BID-OCDE instan a fortalecer gobernanza e integridad en América Latina y el Caribe.* Obtenido de https://www.iadb.org/es/noticias/estudio-bid-ocde-instan-fortalecer-gobernanza-e-integridad-en-america-latina-y-el-caribe

INEI. (2018). *Mapa de Pobreza monetaria provincial y distrital .* Lima.

1. Elaborados con una metodología que combina datos del Censo de Población y Vivienda 2017 (CPV), la Encuesta Nacional de Hogares 2017-2018 (ENAHO) y otras fuentes de datos. [↑](#footnote-ref-1)